

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

23689 *Policía. Notificación vehiculos depósito Toe 22/13*

Al no haber podido efectuar las notificaciones de abandono de vehículo y de acuerdo con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el presente anuncio se comunica a las personas en ella relacionadas su contenido (TOE 22-13):

El Regidor del Área delegada de Seguridad Ciudadana, en uso de las facultades que le concede el Decreto de Alcaldía nº 18957 de día 13-05-13 de Organización de los Servicios Administrativos del Ayuntamiento de Palma publicado en el BOIB nº 70 de día 18-05-13, ha dictado la siguiente Resolución, conforme el Decreto nº 21624, de fecha 17 de diciembre de 2013: "Habiendo ingresado el vehículo en el Depósito Municipal y de acuerdo con lo establecido en el artículo 86 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial (RDL 339/1990), si transcurrieran más de dos meses sin que fuera retirado por su titular, se presumirá racionalmente el abandono del vehículo. Llegado a ese caso, dispondrá el titular de un plazo de un mes para proceder a la retirada del vehículo del Depósito Municipal. En caso contrario el vehículo será entregado a un centro autorizado para su reciclaje y descontaminación (CARD o se le dará la finalidad establecida en el artículo 86.3 del Real decreto legislativo 339/1990)."

Por lo cual, y en aplicación a lo dispuesto en el anterior Decreto, se le concede el plazo indicado para que proceda a su retirada del Depósito Municipal arriba referenciado, advirtiéndole que si no lo hiciera, será entregado a un centro autorizado para reciclarlo y descontaminarlo y se generarán las correspondientes tasas que llegarán a ascender a la cantidad de 1.561'52 euros (por la retirada 128'75, por la custodia 1.141'24 y por la declaración de abandono, descontaminación, desguace y gestión de la baja administrativa 291'53 euros).

En este momento ya se ha generado la tasa de retirada del vehículo (128'75 euros), y la tasa por los días de custodia, pero puede evitar que se generen el resto de tasas si, dentro del plazo establecido procede a la renuncia voluntaria del vehículo cumplimentando el impreso de renuncia que le facilitarán en el mismo Depósito, en cualquiera de las UIAP's del Ayuntamiento o en cualquier oficina de la Policía Local. En ese caso, la tasa por la custodia, se limitará a los primeros 15 días (152'44 euros), condonándose el resto de días y entregándose el vehículo a un CARD y anotando la baja definitiva, o se le dará la finalidad establecida en el artículo 86.3 del Real decreto legislativo 339/1990, de 2 de marzo, sin más coste para usted.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponer un RECURSO DE REPOSICIÓN ante el mismo órgano que lo ha dictado, conformemente a lo que dispone el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. El plazo para interponerlo es de un mes contado desde el día siguiente al recibo de la notificación. En este caso no puede interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no se haya resuelto el de reposición. El recurso potestativo de reposición se ha de presentar en el Registro General de este ayuntamiento o en las dependencias referidas en el artículo 38.4 de mentada Ley 30/1992 i se considerará desestimado cuando no se haya resuelto y notificada su resolución en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su interposición. En este caso queda abierta la vía contencioso-administrativa.

Si no utiliza el recurso potestativo de reposición puede interponer directamente el recurso contencioso-administrativo de conformidad al artículo indicado anteriormente i el 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al recibo de esta resolución. Todo ello sin perjuicio de utilizar cualquier otro recurso o acción que considere conveniente.

Palma, a 17 de diciembre de 2013

La jefa de servicio del Área Delegada de Seguridad Ciudadana
p.d. Decreto de Alcaldía nº 22906 de 1/12/11
(BOIB nº 187 de 15/12/11)
Catalina Beltrán Rigo





MATRICULA	MARCA Y MODELO	TITULAR
C-2233-BVB	AIYUMO	ALCINA ESCARRER RAMON MATEO
IB-0624-DT	DAEWOO LANOS	ANAFI JONES NANA KWAME
C-7715-BJP	YAMAHA	ANTELO TABORGA SHERINE
IB-0662-DK	CITROEN XSARA	BAUTISTA HEREDIA AGUSTIN
IB-9800-AJ	VESPA	BONNIN MIRO FRANCISCO
B-9884-VL	RENAULT	CA NOSTRA RESTAURACION SL
IB-2268-CL	HYUNDAI ACCENT	CALIZ GARCIA ANTONIO
J-0329-T	RENAULT TRAFIC	CAMPOS CASTRO JUANA
IB-3776-CF	VOLKSWAGEN GOLF	COLOM PARRA MIGUEL ANGEL
4287-BFX	FORD FOCUS	CORTES PICAZO VICENTE
4027-FTF	CITROEN	CUENCA MELO WILLIAN JESUS
IB-4626-DS	MERCEDES 320	DIAZ MENDEZ JOSE
C-4964-BHC	PIAGGIO TYPHOON	DOMINGUEZ MARIA LAURA
0540-GXZ	KIA	DRIVER CALA MILLOR SL
A-5491-DN	TATA TELCOSPORT	FERNANDEZ SANTIAGO GONZALO
7644-FKF	FIAT BRAVA	GEORG WALDEMA SINGENFELD HANS
IB-6574-CU	FORD FIESTA	GUERRA ROMERO RENE MARTIN
IB-6933-BG	OPEL KADETT	HARO GUERRA JAIME ERNESTO
IB-0453-CJ	VOLKSWAGEN	JORDAR OLIVEROS ANTONIA
IB-2397-BX	PEUGEOT 306	JUL MIRANDA CARLOS
IB-4569-CN	RENAULT CLIO	KECHAIRI MAZIZEN MOHAMED
6900-BCR	FIAT PUNTO	LA CALA MEDITERRANEA 2012 SL
IB-6671-BY	FORD FIESTA	MARCHANTE JUAN FRANCISCO
8034-BKB	HYUNDAI ATOS	MARTINEZ SEVILLANO ANTONIA
6285-BMH	CHRYSLER VOYAGER	MERODIO ILLAN SUSANA
IB-3505-BK	PEUGEOT 205	MORENO SANTIAGO JUAN
IB-2960-DC	FORD ORION	OLIVER SALAS ANTONIA MARIA
C-7458-BNF	YAMAHA	RIVERA VALDES FRANKLIN ANTONIO
6552-CHS	PEUGEOT	RODRIGUEZ GARCIA DAVID HUGO
IB-3077-BK	FIAT FIORINO	SALVA JOSE BARTOLOME
IB-6656-BX	VOLKSWAGEN	SANCHEZ MOLINA JOSE MANUEL
C-2161-BPH	DERBI	SANCHEZ OTERO DAVID
IB-9128-BK	CITROEN AX	SANTIAGO CORTES JUAN JOSE
IB-7965-DH	FORD FOCUS	SANTIAGO VARGAS ISAAC
7380-GGZ	FIAT DUCATO	SCIERMOCHE THEODOR AUGUST
3173-DRG	SKODA OCTAVIA	SIURELL DOS MIL CB
7894-DLC	OPEL ASTRA	SOLER GARI BARTOLOME
9124GPD	VOLKSWAGEN	TODOROV METODIV IVANOV





MATRICULA	MARCA Y MODELO	TITULAR
7107-CRN	PIAGGIO	UN AMORE DE PIU SL
3315-CSK	HYUNDAI ACCENT	UTRERA SANTIAGO MARIO
4365-FYG	CHEVROLET	VADELL TOME ANTONIO
IB-5461-CZ	RENAULT	VIDAL FERNANDEZ CARLOS
4220-FBV	CHEVROLET	ZAPATA SANCHEZ OSSMAN

